

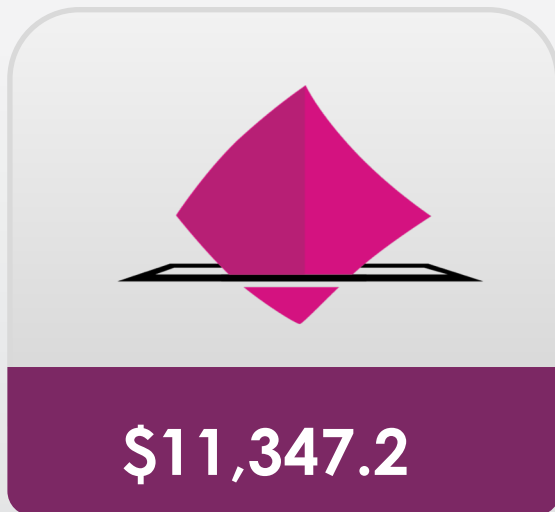
# Anteproyecto de Presupuesto 2019

28 DE NOVIEMBRE 2018

Por cada 100 pesos que gaste la federación, el INE planea ejercer 20 centavos para garantizar la renovación de poderes públicos locales en 2019.



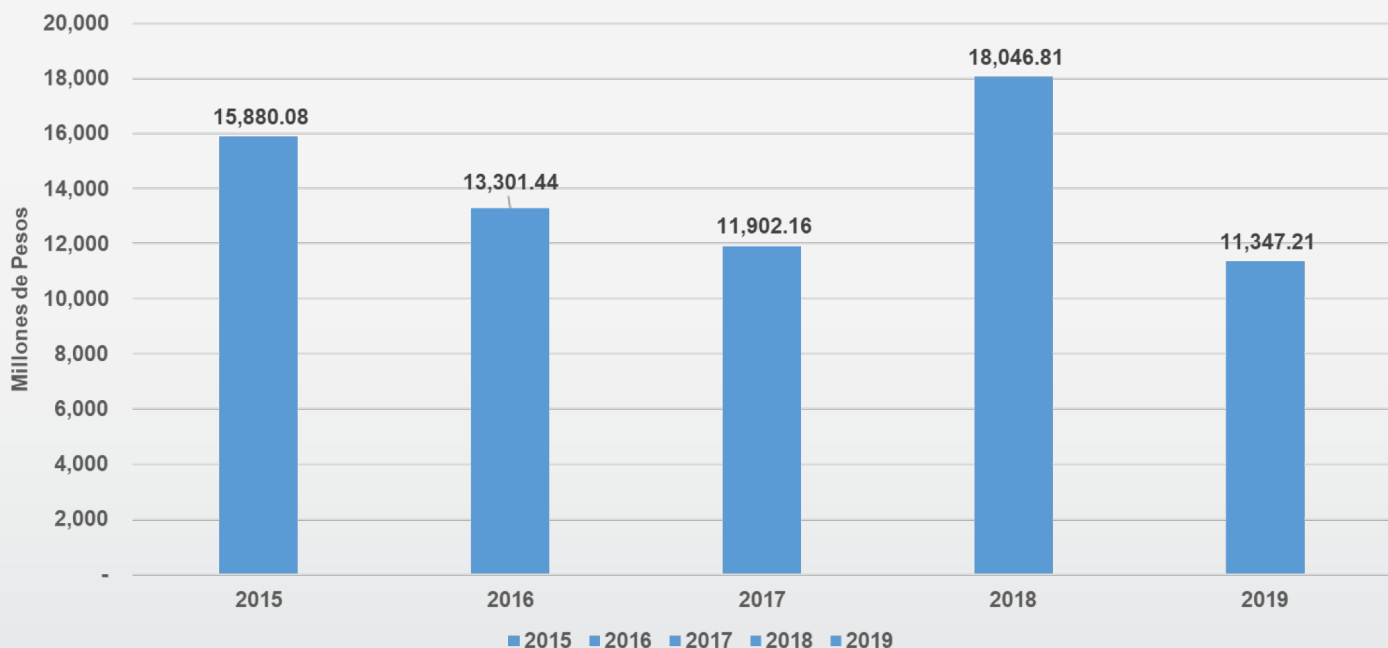
## Proyecto de presupuesto 2019 (millones de pesos)



En 2018 al INE se le autorizaron 33 centavos por cada 100 pesos que presupuestó la Federación.

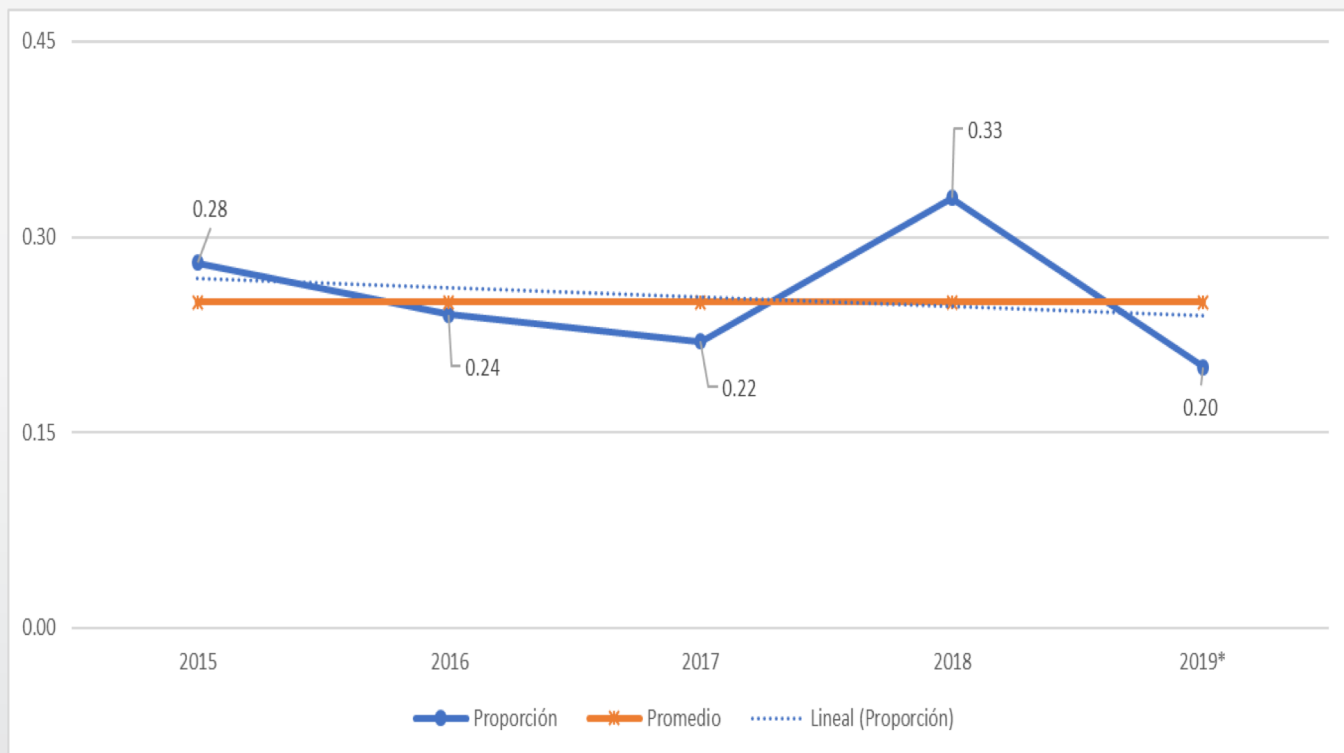
\*PEF 2018 más el 3.5% del índice inflacionario con base a los Pre-criterios emitidos el 28 de marzo de 2018, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

# Histórico 2015-2018 comparado respecto al Anteproyecto 2019 (precios constantes)



El monto presupuestado por el INE para el 2019 es el más bajo de su historia y en términos reales se reduce 37.4% con relación al año anterior (2018). Es 28.8% menor que 2015, 15.0% menor que 2016, 5.0% menor que 2017.

# Histórico 2015-2018 (centavos / 100 pesos)



**Los recursos solicitado por el INE para 2019, son los que menos pesan en el histórico con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación.**

# Gasto de operación

El presupuesto para gasto de operación (\$11,347.2 millones de pesos) se integra por:



Presupuesto Base

**\$10,141.1**



Cartera de Proyectos

**\$1,206.1**

Total

**\$11,347.2**

## Presupuesto Base

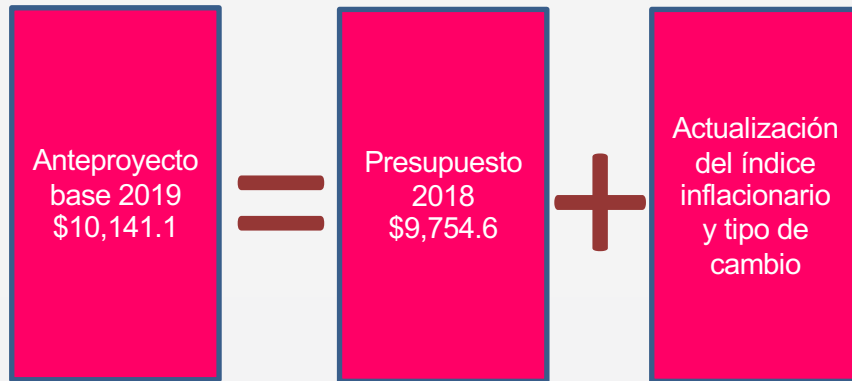
Sueldos y prestaciones	\$7,176.7	Mobiliario y equipo	\$22.1
Consumibles y suministros	\$172.8	Otros	\$41.6
Servicios generales	\$2,727.9		

## Cartera de Proyectos

Sueldos y prestaciones	\$652.7	Mobiliario y equipo	\$55.0
Consumibles y suministros	\$35.6	Otros	\$88.5
Servicios generales	\$374.3		

# Gasto de operación

Respecto a 2018, en términos reales, el presupuesto base se mantiene sin cambios de la siguiente forma:



+ Actualización del índice inflacionario (3.5%).



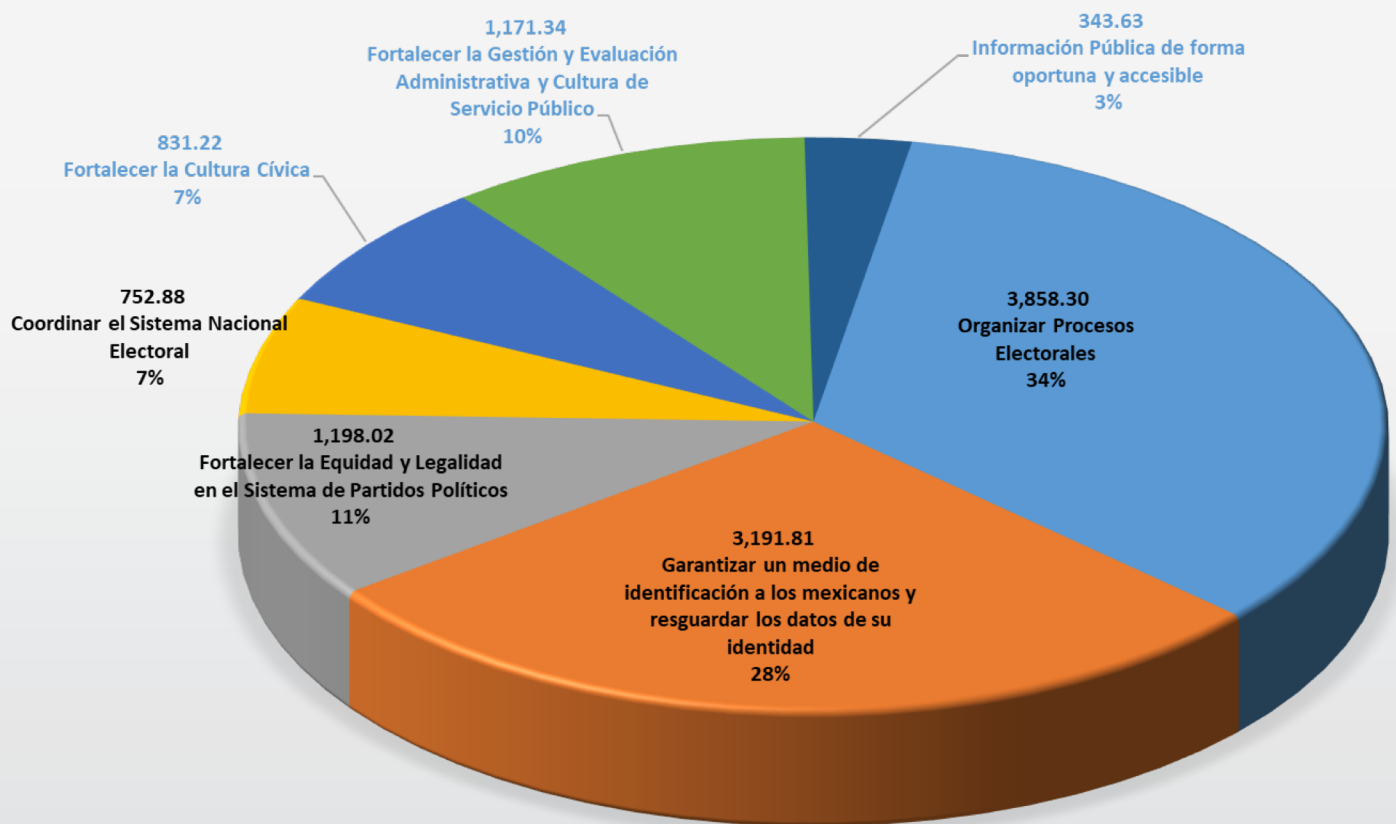
+ El tipo de cambio de \$20.33 pesos.

+ Este monto representa un esfuerzo de austeridad en la composición del presupuesto base ya que de haber aplicado el 3.5% y el tipo de cambio peso dólar, este presupuesto habría alcanzado 10,292.3 mdp, tal disminución fue posible mediante la reducción de 154 plazas en el Instituto

+ Del total requerido en presupuesto base de los capítulos del 2000 al 5000 por un monto de 2,964.3 mdp, el 84.5% corresponde a contratos anuales y plurianuales, es decir compromisos adquiridos para la operación (arrendamiento de inmuebles, equipo informático, telecomunicaciones, etc.)

# Alineación a Proyectos Estratégicos

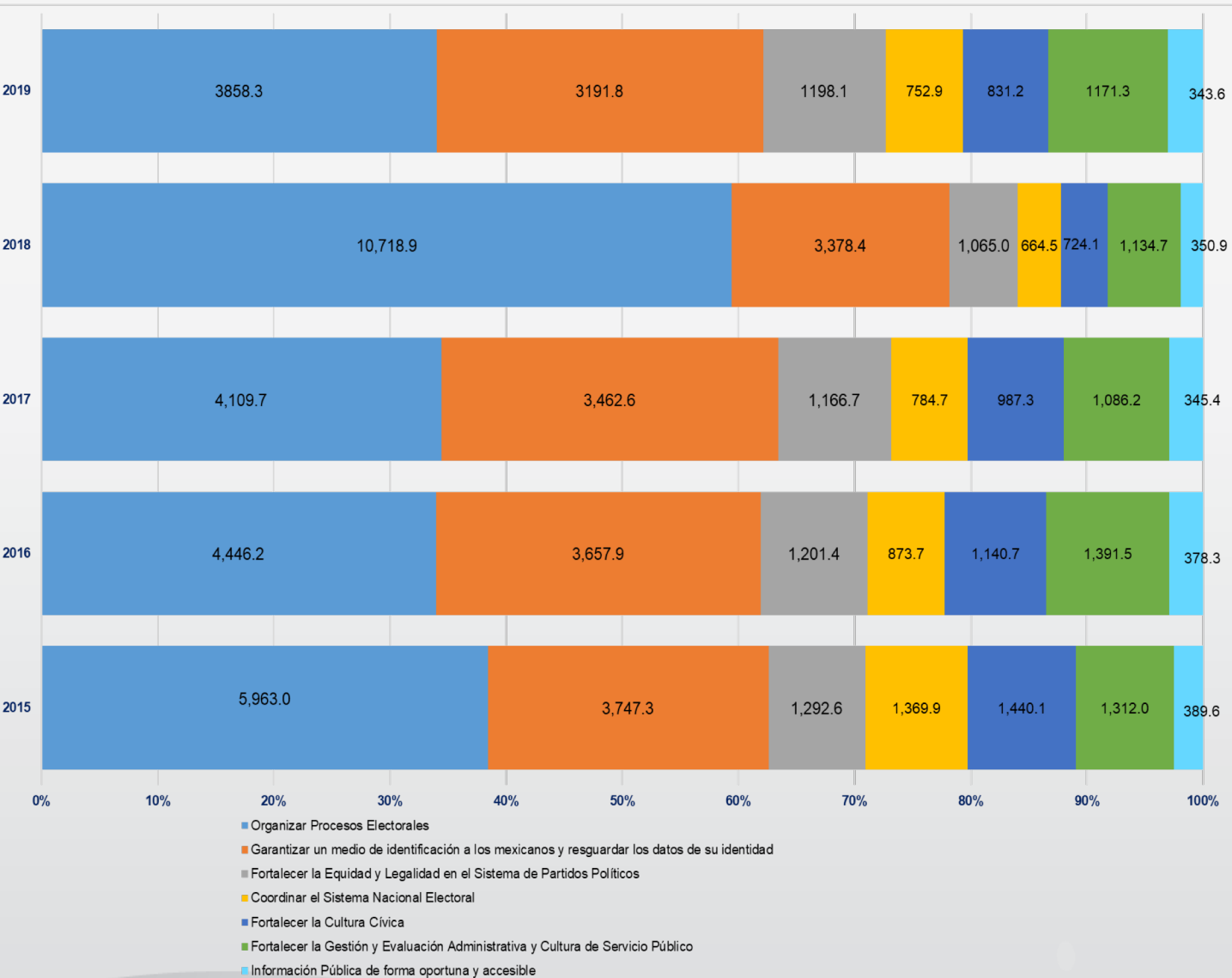
Este presupuesto de \$11,347.2 millones de pesos a cargo del INE, será aplicado a los siguientes objetivos estratégicos:



El 28.6 % del presupuesto del INE corresponderá a los procesos registrales que contemplan, entre otros, la emisión de la credencial para votar con fotografía (3,191.81 millones de pesos).

# Histórico de alineación a Proyectos Estratégicos

## 2015 – Anteproyecto 2019





# Cartera Institucional de Proyectos



Cartera de  
Proyectos

\$1,206.1

Son actividades que varían año con año, las cuales se van adaptando de acuerdo con las condiciones y necesidades de mejora del Instituto que prevalecen o que impone la legislación vigente, con una temporalidad y fin específicos, ya que la Reforma Electoral de 2014 dotó al INE de 74 nuevas atribuciones, entre las que destaca la organización de las elecciones locales para asegurar la imparcialidad de los comicios.



Para el 2019 el anteproyecto de presupuesto de proyectos incluye los recursos necesarios para que el INE organice las elecciones locales en 5 entidades federativas.

El 51.3% del presupuesto que se prevé para proyectos, se destinará a la organización de procesos electorales, lo que considera la capacitación de funcionarios electorales; en cada casilla habrá 4\* ciudadanos como funcionarios, se instalarán 16 mil 124\* casillas.

\* Datos preliminares.

# Cartera Institucional de Proyectos



**\$619.3**

**51.3%**

## 1 Organizar Procesos

Este proyecto refiere a la tarea sustantiva de organizar los 5 procesos electorales locales 2018-2019 en los estados de Aguascalientes, Baja California, Durango, Quintana Roo y Tamaulipas. La participación del INE implica todo el despliegue logístico y en campo para la ubicación e instalación de alrededor de 16,124 casillas, lo que comprende, entre otras actividades, el reclutamiento y capacitación de cerca de 64,496 funcionarios de casilla. Se trata de un trabajo que supone un experimentado ciclo de planeación, ejecución y evaluación que garantice la legalidad de cada uno de los procedimientos asociados a la organización electoral.



**\$183.7**

**15.2%**

## 2 Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales

Este proyecto estratégico se orienta principalmente a mantener y mejorar los procesos operativos registrales, con la finalidad de garantizar la validez y la confiabilidad de sus productos: el Padrón Electoral, la Lista Nominal de Electores, la Credencial para Votar y la Cartografía Electoral.



**\$137.3**

**11.4%**

## 3 Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura de Servicio Público

Este proyecto estratégico hace referencia a los proyectos, programas y actividades específicas de carácter administrativo y de planeación que deberán desarrollar y ejecutar cada una de las Unidades Responsables para lograr que su operación sea eficiente, coordinada y oportuna. Además, este proyecto incluye las actividades asociadas a la mejora continua de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, columna vertebral del trabajo especializado que realiza el Instituto.



**\$116.5**

**9.7%**

## 4 Fortalecer la Cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión

Este proyecto estratégico tiene el propósito de fomentar la igualdad de género, la inclusión y la participación social para lograr la consolidación de la cultura y la convivencia democrática en México. En este proyecto se encuentran la implementación de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCIVICA), la promoción del protocolo para prevenir la violencia política contra las mujeres, y las campañas de difusión para fomentar la participación ciudadana, entre otros.

# Cartera Institucional de Proyectos



**\$100.3**

**8.3%**

## 5 Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos

Este proyecto estratégico tiene la finalidad de garantizar condiciones de equidad en la contienda electoral para los actores políticos que compiten por el voto ciudadano. Refiere concretamente a las actividades asociadas a la administración de las prerrogativas para los partidos políticos y candidaturas independientes, tales como los tiempos a que tienen derecho en radio y televisión y el propio financiamiento público. Este proyecto también incluye las actividades relacionadas con la verificación de los requisitos para avalar candidaturas independientes y para la conformación de nuevos partidos políticos nacionales, entre otros.



**\$40.1**

**3.3%**

## 6 Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales.

Este proyecto estratégico busca cumplir con las obligaciones constitucionales y legales del INE en materia de transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales. Así, para lograr que la información de carácter público que genera el Instituto se divulgue de forma oportuna y accesible, así como para garantizar su debido resguardo y archivo, se prevé la implementación de diversos mecanismos de gestión documental. En este proyecto estratégico también se incluye, entre otros, la adquisición de infraestructura informática y contratación de servicios para la implementación y fortalecimiento de los centros de consulta por parte de los partidos políticos del padrón electoral en oficinas centrales y juntas ejecutivas locales.



**\$8.9**

**0.7%**

## 7 Coordinar el Sistema Nacional Electoral

Este proyecto estratégico refiere a la coordinación del trabajo que realiza el INE de manera conjunta o en colaboración con los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE). Su propósito es contribuir al fortalecimiento y debida conducción del trabajo que realizan los OPLE para la realización de los procesos electorales locales. En este proyecto se incluyen las actividades de supervisión y seguimiento del trabajo que realizan los OPLE, así como a los procesos de designación de los consejeros integrantes de sus Consejos Electorales, a cargo del INE, entre otros.